

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Acta de inspección

_____ funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

Certifico que el día 24 de abril de 2015 me he presentado en la instalación radiactiva IRA-3106 de CSIC-IRTA-UAB Centre de Recerca en Agrigenòmica (_____ en el parc de Recerca del campus de la Universitat Autònoma de Barcelona, de Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona. Esta instalación dispone de autorización de funcionamiento del 27.04.2011, concedida por resolución de la Direcció General d'Energia, Mines y Seguretat Industrial de la GC, y corrección de error del 2.06.2011.

Informé al titular que la visita tenía por objeto la inspección de control de la IRA-3106.

Fui recibida por _____, supervisor _____, operadoras de grupo, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Advertí a los representantes del titular de la instalación, previo al inicio de la inspección, que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información que me suministraron, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales que realicé, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación consta de las dependencias siguientes en el emplazamiento referido: -----
 - Planta baja
 - Una zona con: el laboratorio Hot Lab, el Laboratorio intermedio y el Almacén de residuos radiactivos.
 - Planta tercera
 - Dos salas contiguas: el Laboratorio de Geles y el Laboratorio de Marcajes.
- La instalación estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso. -----



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Planta baja

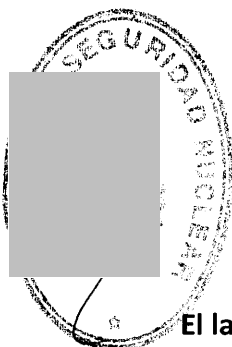
El laboratorio Hot Lab

- En esta dependencia manipulan P-32 y P-33. -----
- Había una nevera para almacenar el material radiactivo. En el momento de la inspección había un contenedor con 250 μ Ci de P-32. -----
- Disponían de los detectores de radiación siguientes: -----

Firma	Modelo	n/s	Sonda Modelo	Sonda n/s	Calibración	Verificación
█ (#1)	█	19126	█	35044	█ 21.07.2010	UAB 6.11.2013

- Disponían de los monitores de contaminación siguientes: -----

Firma	Modelo	n/s	Sonda Modelo	Sonda n/s	Calibración	Verificación
█ (#2)	█	16391-43			█ 1.12.2010	UAB 6.11.2013
█ (#3)	█	18009	█	15007	█ 14.07.2009	UAB 6.11.2013



El laboratorio intermedio

- Actualmente no utilizan este laboratorio con material radiactivo. -----
- Estaba disponible un contador de centelleo líquido Tri-carb █ con una fuente interna de verificación. Según se manifestó, disponía de una placa en la que constaba lo siguiente: Ba-133 F 598, $18,8 \pm 17\% \mu$ Ci, 8.01.2003. Disponía de las 2 fuentes patrón siguientes: C-14, 5 mayo 03, 128300 dpm; H-3, 5 mayo 03, 268600 dpm. -----
- Había una campana █ con filtro de carbono y sin salida al exterior. -----

El almacén de residuos radiactivos

- Había un sanitario-vertedero, un armario metálico y dos armarios de metacrilato con 20+1 cubículos para almacenar residuos radiactivos; en estos había almacenados diversos residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos identificados debidamente. En las puertas de los cubículos constaba la fecha inicial, la fecha de clausura del nicho, la fecha en que podrán evacuarse y el radisótopo. -----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible el registro de entradas de residuos radiactivos en el almacén y los nichos donde se almacenan. -----
- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos. El 24.11.2014 habían modificado parte de dicho protocolo (se facilitó, a la inspección, copia del apartado modificado). En la puerta del almacén figuraba un esquema de la gestión de residuos radiactivos y el registro de la desclasificación de los residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, que también consta en el diario de operaciones. -----
- La gestión de los residuos radiactivos la realizan los operadores de los 2 grupos de trabajo de la instalación. -----
- Estaba disponible el diario de operación en el que anotaban:
 - Las entradas de material radiactivo;
 - El personal que entra en el laboratorio y el trabajo que va a realizar;
 - Los controles de contaminación superficial periódicos realizados por los operadores; el último es del 21.04.2015.

Planta tercera

Hasta la fecha de hoy el grupo de trabajo de esta planta no ha manipulado material radiactivo ni en el **laboratorio de Geles** ni en el **laboratorio de Marcajes**. No había material radiactivo almacenado. -----

Estaba disponible el diario de operación en el cual no había anotaciones. -----

General

- La instalación disponía de $8,14 \cdot 10^6$ Bq de C-14, que se encontraba almacenado en el congelador de -80°C número 13, en la planta baja en la dependencia Sala de congeladores. ---
- Los laboratorios disponían de recipientes adecuados para almacenar temporalmente los residuos radiactivos y pantallas de metacrilato, para manipular material radiactivo. -
- En el trámite del acta enviarán el programa para verificar y calibrar los equipos de detección de la contaminación y de los niveles de radiación. -----
- Estaban disponibles los certificados de las verificaciones de los detectores, realizados por la unidad tècnica de protección radiológica (UTPR) de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). La última verificación es del 6.11.2013. -----
- Los operadores llevan a cabo los controles periódicos, cada 15 días, de la contaminación en las superficies de trabajo y al finalizar la jornada de trabajo; no registraban estas últimas verificaciones. -----
- Estaban disponibles dosímetros personales para el control del personal expuesto y 5 de

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

incidencias. Según indicaron, durante el último año habían asignado un dosímetro de incidencias a un trabajador de la instalación. En el trámite del acta enviarán el registro de la asignación de dichos dosímetros. -----

- Estaba disponible un convenio con e [REDACTED] para realizar el control dosimétrico. Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales; el último es de febrero de 2015 (se incluye copia como Anejo 1). Estaban disponible los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor y 10 licencias de operador. -----
- Los operadores [REDACTED], no manipulan material radiactivo, por lo que no disponen de dosimetría personal. -----
- Estaban disponibles 2 diarios de operaciones. -----
- Estaban disponibles las normas de actuación escritas en caso de emergencia y de funcionamiento de la instalación. -----
- Realizaron el curso de formación bienal al personal en fecha 1.12.2013. -----
- Había equipos para extinguir incendios. -----
- En el trámite del acta enviarán el procedimiento descrito en la instrucción técnica 34 del CSN. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas (RINR) y el Reglamento de protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe el acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya, el 27 de abril de 2015.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita a un representante autorizado de CSIC-IRTA-UAB Centre de Recerca en Agrigenòmica para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[REDACTED]
[REDACTED]
Bellaterra, 13-05-2015 → Ver anexo

Anexo al TRÁMITE

1. Adjuntamos un documento con el programa para verificar y calibrar equipos de detección de la contaminación y de los niveles de radiación.
2. Hemos colocado en la pared del laboratorio Hot Lab, delante del libro de operaciones, una tabla en la que los usuarios deben apuntar la fecha, el nombre del usuario y el OK de comprobado y libre de contaminación de las superficies de trabajo.
3. Adjuntamos un documento con el registro de la asignación de los dosímetros de incidencia de la instalación.
4. Adjuntamos un documento que describe el procedimiento de recepción de bultos de material radioactivo en el CRAG.



Supervisor de la IRA-3106

Bellaterra, 13-05-2015

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial

Número: 0298L/5173/2015
Data: 13/05/2015 11:14:55

Registre d'entrada



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/5/IRA/3106/2015 realizada el 24/04/2015, a la instalación radiactiva CSIC-IRTA-UAB Centre de Recerca en Agri-genòmica (CRAG), sita en Campus UAB de Cerdanyola del Vallès, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- Los comentarios o alegaciones no modifican el contenido del acta

Barcelona, 14 de mayo de 2015

[REDACTED]

[REDACTED]